

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Tesorería Municipal

Parral, 25/01/2011

LA ALCALDIA MUNICIPAL, CON
ESTA FECHA DECRETA LO
SIGUIENTE :

Nº 305 .- /

VISTOS:

- 1.- El Convenio de Pago Nº 13 año 2010, aceptado por Sr(a) FUENTES MUÑOZ VICTORIA, Cédula de Identidad 009754432-8, con domicilio en DELICIAS SUR 490, para cancelar deuda de Patentes Municipales, por el concepto correspondiente a los años : Detalle Deuda : 50043 Año 2010 Sem. 2. - ;
- 2.- Las normas de los artículos 50 y 192 del Código Tributario, cuyo texto fue aprobado por DL. Nº 830/1974;
- 3.- Lo dispuesto en el DL. Nº 3.063/1979 "Ley de Rentas Municipales" y;
- 4.- Las facultades que me confiere la ley Nº 19.695/1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido se fijó por D.F.L. Nº 1/19704, de fecha 03.05.02.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE**, en todas sus partes el Convenio de Pago Nº 13 año 2010, suscrito entre la I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL, representada por el Sr. Tesorero Municipal y, el Sr(a) FUENTES MUÑOZ VICTORIA, Cedula de Identidad Nº 009754432-8, domiciliado en DELICIAS SUR 490, de esta comuna; para cancelar deuda, por el concepto **PATENTES MUNICIPALES**,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



JAVIER CARVALLO SAÉZ
Secretario Municipal (S)



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde

IUE/JCS/PVL/pvl.-
DISTRIBUCION

- ❖ Tesorería Municipal
- ❖ Archivo I. Municipalidad de Parral

(1)
(1)

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

| | | |
|--|------------------------------------|----------------------------------|
| <u>ESPINOZA</u> Apellido Paterno | <u>PARRA</u> Apellido Materno | <u>PAULA VICTORIA</u> Nombres |
| <u>17.332.601-7</u> R.U.T. | <u>16°</u> Grado | |
| <u>SECRETARIA MUNICIPAL</u> Dirección | <u>OFICINA DE PARTES</u> Unidad | |

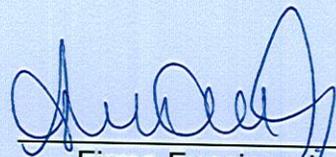
Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2011, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 10

A contar desde el: **07.02.2011** hasta el: **18.01.20011**

Días pendientes:


Alfonso Ronciv
V° B° Jefe Directo


Firma Funcionario

Parral, 21.01.2011.-